SECRETARÍA
DE FINANZAS

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Tercer Trimestre 2026

26 Instituto Nacional de la Juventud
(INJUVE)

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2026

026: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD ((INJUVE)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII "Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria" del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI "Monitoreo, Seguimiento y Evaluación" del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

El Instituto Nacional de la Juventud conocido por las siglas INJUVE, fue creada mediante Decreto Legislativo 260-2005 de fecha 16 de enero de 2006, con el propósito de promover el desarrollo integral de la juventud hondureña. Su objetivo principal es diseñar, coordinar y ejecutar políticas, programas y proyectos que contribuyan al bienestar y desarrollo de los jóvenes en el país.

b. Misión

Ser la institución rectora del Estado en materia de juventud, responsable de dirigir la Política Nacional de Juventud y de coordinar y articular programas y mecanismos de formación y participación para la población joven, promoviendo su desarrollo integral y su incorporación efectiva al desarrollo sostenible de la nación.

c. Visión

Al año 2026, ser la institución rectora del Estado con liderazgo y posicionamiento a nivel nacional en la coordinación y articulación interinstitucional de los mecanismos de inclusión y participación de la población joven, garantizando procesos eficientes, transparentes e inclusivos.

d. Funciones

Las Funciones del Instituto Nacional de la Juventud son las siguientes:

1. Formular, desarrollar, definir, promover, y coordinar la ejecución y el seguimiento de una política nacional de juventud.
2. Asesorar al poder Ejecutivo y los gobiernos locales en la planeación de política con el desarrollo integral de la juventud.
3. Actuar como órgano de consulta y asesoría de otras dependencias y entidades de la Administración Pública para la discusión y aprobación de leyes que guarden relación a sus objetivos.
4. Representar al Estado de Honduras ante otros Estados y en foros y eventos Internacionales, en materia de su competencia.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) correspondiente al tercer trimestre de 2026. El INJUVE cuenta con un presupuesto aprobado de L34,659,909.00 representando el 0.008% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Prorrogado, que asciende a L444,335,810,947.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

La institución cuenta con un presupuesto vigente de L34,659,909.00 siendo el 100% Fondos Nacionales.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

El presupuesto vigente de la institución se concentra principalmente en el Grupo de Servicios Personales, que representa el 71.1% del total de los recursos asignados, evidenciando que la mayor parte del gasto está orientada a la cobertura de remuneraciones y obligaciones laborales. En menor proporción, los recursos se distribuyen en Materiales y Suministros con 16.4%, seguido de Servicios No Personales con 9.8%, rubros necesarios para el funcionamiento operativo y administrativo institucional. Por su parte, los grupos de Transferencias y Donaciones y Bienes Capitalizables presentan participaciones reducidas de 2.2% y 0.4%, respectivamente, lo que refleja una limitada asignación destinada al financiamiento de terceros y a la adquisición de activos o inversiones.

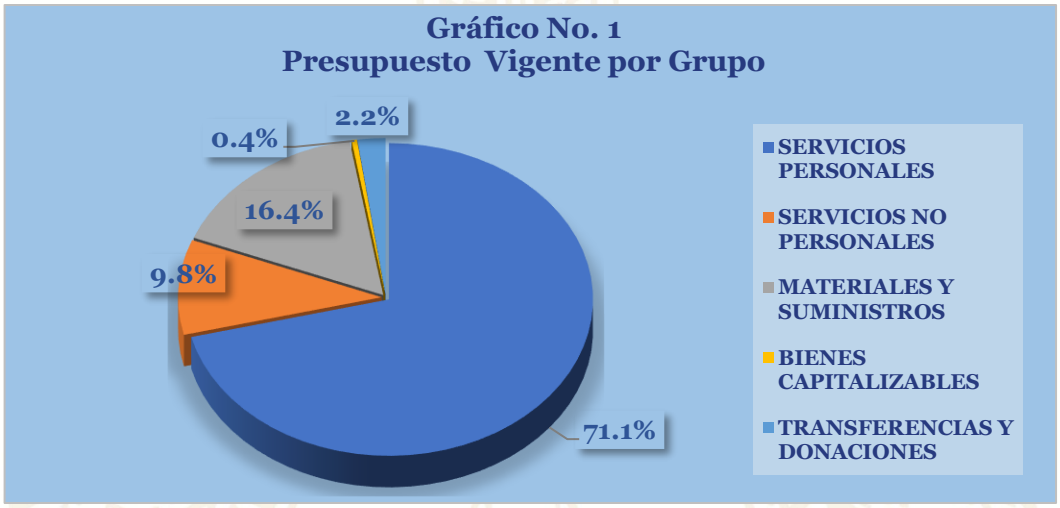

c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026.

El comportamiento del gasto por grupo durante el período 2024-2026 evidencia una tendencia creciente tanto en la ejecución presupuestaria como en la asignación de recursos para el ejercicio fiscal 2026. Se observa que el grupo de Servicios Personales mantiene la mayor participación en los tres años analizados, constituyéndose como el principal componente del gasto institucional, lo que refleja una estructura presupuestaria orientada principalmente al financiamiento del recurso humano. Asimismo, los grupos de Materiales y Suministros, Servicios No Personales y Transferencias y Donaciones muestran incrementos graduales en sus montos, en consonancia con el crecimiento general del presupuesto institucional. Por su parte, Bienes Capitalizables continúa representando una porción reducida del gasto total, lo que evidencia una limitada inversión en activos y equipamiento.

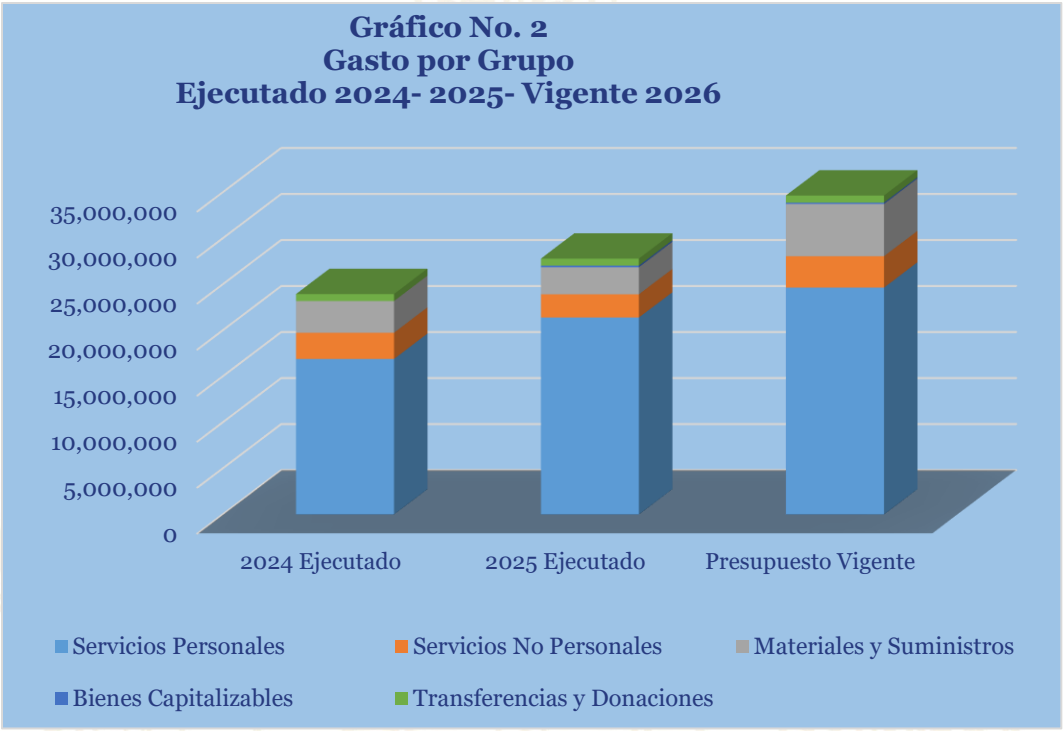

d. Presupuesto Vigente por Programa

La distribución del presupuesto vigente por programa refleja una alta concentración de recursos en el programa Actividades Centrales, el cual absorbe el 83.6% del presupuesto total institucional, evidenciando que la mayor parte de las asignaciones están destinadas a la gestión administrativa, operativa y de apoyo para el funcionamiento de la entidad. Por su parte, el Programa Nacional para las Juventudes participa con el 12.1% de los recursos, lo que representa una asignación moderada para la ejecución de acciones orientadas a la atención y desarrollo de la población juvenil. Asimismo, el programa Jóvenes Formados para el Emprendimiento y Empleabilidad concentra únicamente el 4.2% del presupuesto vigente, reflejando una limitada disponibilidad de recursos para la implementación de iniciativas dirigidas a fortalecer las competencias laborales y emprendedoras de los jóvenes. En términos generales, la estructura presupuestaria evidencia una priorización de las actividades de soporte institucional sobre los programas sustantivos, situación que podría limitar el alcance e impacto de las intervenciones directamente vinculadas al cumplimiento de la misión institucional.



e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

El análisis del gasto por programas durante el período 2024-2026 evidencia una estructura presupuestaria relativamente estable, con una tendencia de crecimiento gradual en las asignaciones y ejecución de recursos. El programa Actividades Centrales mantiene la mayor participación presupuestaria en los tres períodos analizados, reflejando la prioridad institucional en el financiamiento de las funciones administrativas y de apoyo necesarias para la operación de la entidad. Por su parte, el Programa Nacional para las Juventudes y el programa Jóvenes Formados para el Emprendimiento y Empleabilidad presentan participaciones menores, aunque con una evolución favorable en términos de recursos asignados, especialmente en el presupuesto vigente 2026. En conjunto, el comportamiento observado muestra un incremento en la disponibilidad presupuestaria respecto a los años anteriores; sin embargo, la marcada concentración de recursos en Actividades Centrales sugiere la necesidad de fortalecer la asignación hacia los programas sustantivos, con el fin de ampliar el alcance de las acciones dirigidas a la atención de la población objetivo y maximizar el impacto de la gestión institucional.

Gráfico No. 5
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026

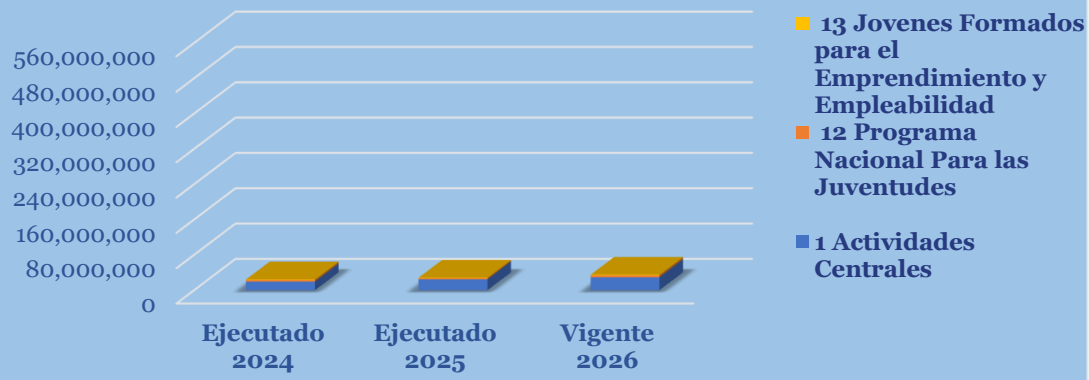

III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No se presentan asuntos relevantes

b. Análisis de los Objetivos

El Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) cuenta con 2 objetivos, los cuales se detallan a continuación:

1. Mejorar el acceso de las juventudes al ejercicio de sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales.
2. Desarrollar acciones por medio de cooperación interinstitucional para la protección de los derechos humanos de las juventudes.

c. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuente Nacional. (Ver Anexo No.1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Total Fondos Nacionales).

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
Servicios Personales	24,653,695	24,653,695	5,846,848	12,795,899	11,857,796	23.7	51.9
Servicios No Personales	4,050,498	3,410,122	796,482	1,582,923	1,827,199	23.4	46.4
Materiales y Suministros	5,037,343	5,677,719	751,318	2,192,193	3,485,526	13.2	38.6
Bienes Capitalizables	150,000	150,000	-	-	-	-	-
Transferencias y Donaciones	768,373	768,373	-	-	-	-	-
Total	**34,659,909**	**34,659,909**	**7,394,648**	**16,571,015**	**18,088,894**	**21.3**	**47.8**

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Al cierre del tercer trimestre, la institución ejecutó L. 7,394,648, equivalente al 21.3% del presupuesto vigente de L. 34,659,909, reflejando un nivel de ejecución moderado durante el período evaluado. El gasto trimestral se concentró principalmente en el grupo de Servicios Personales, con una ejecución de L. 5,846,848, que representa el 23.7% de su asignación vigente, seguido por Servicios No Personales, con L. 796,482 y una ejecución trimestral de 23.4%, y Materiales y Suministros, con L. 751,318, equivalente al 13.2% de su presupuesto vigente. Por otra parte, los grupos de Bienes Capitalizables y Transferencias y Donaciones no registraron ejecución durante el trimestre. En términos generales, el comportamiento del gasto evidencia que la institución concentró sus recursos en la atención de las obligaciones operativas y administrativas necesarias para su funcionamiento, manteniendo aún una disponibilidad presupuestaria significativa para los restantes períodos del ejercicio fiscal.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada al cierre del tercer trimestre ascendió a L. 16,571,015, representando el 47.8% del presupuesto vigente institucional. El mayor nivel de ejecución corresponde al grupo de Servicios Personales, con L. 12,795,899, equivalente al 51.9% de su asignación vigente, seguido por Servicios No Personales, con una ejecución acumulada de L. 1,582,923 (46.4%), y Materiales y Suministros, con L. 2,192,193 (38.6%). Los grupos de Bienes Capitalizables y Transferencias y Donaciones no presentan ejecución acumulada durante el período analizado.

El saldo disponible al cierre del trimestre asciende a L. 18,088,894, monto que representa el 52.2% del presupuesto vigente total. Esta disponibilidad presupuestaria permitirá financiar las actividades programadas para el último trimestre del ejercicio fiscal. No obstante, resulta importante mantener un seguimiento continuo de la ejecución de los recursos para asegurar el cumplimiento oportuno de las metas y objetivos institucionales establecidos para el período.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño financiero y físico de cada Programa. Para el presente Ejercicio Fiscal la Estructura Programática del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) está conformada por tres Programas: 01 – Actividades Centrales, 12 – Programa Nacional para las Juventudes y 13 – Jóvenes Formados para el Emprendimiento y Empleabilidad.

Para más información ver Anexo N° 2 – Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto.

a. Programas Administrativos

Programa 01: Actividades Centrales

Es a través de este Programa que se dictan y coordinan las normas para el desarrollo de las actividades de la Institución, se da seguimiento a la ejecución física y financiera de todas las Unidades Ejecutoras, se capacita al personal, se practican auditorías, entre otros.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
28,477,468	28,978,422	6,317,514	15493881.8	13,484,540	21.8	53.5

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Al cierre del tercer trimestre, la institución ejecutó L. 6,317,514, equivalente al 21.8% del presupuesto vigente de L. 28,978,422, mostrando un avance favorable en la utilización de los recursos programados para el período. Asimismo, mantiene una disponibilidad presupuestaria de L. 13,484,540, recursos que permitirán financiar las actividades y compromisos previstos para el resto del ejercicio fiscal. El nivel de ejecución alcanzado refleja la continuidad de las acciones operativas y administrativas contempladas en la programación institucional.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada al cierre del tercer trimestre ascendió a L. 15,493,881.80, representando el 53.5% del presupuesto vigente institucional. Este nivel de ejecución evidencia un avance significativo en el desarrollo de las actividades programadas y un adecuado ritmo de utilización de los recursos asignados. No obstante, aún se dispone de L. 13,484,540, equivalente al 46.5% del presupuesto vigente, por lo que será importante mantener el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria para asegurar el cumplimiento oportuno de los objetivos y metas institucionales al cierre del ejercicio fiscal.

Por otra parte, respecto a la información física anual acumulada, no es posible realizar un análisis del progreso en el cumplimiento de las metas, debido a que la institución no efectuó la regularización correspondiente de la información física. En consecuencia, no se cuenta con los datos necesarios para evaluar el nivel de ejecución física ni establecer una relación entre los recursos presupuestarios asignados y los resultados obtenidos.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el tercer trimestre no se realizó modificaciones en el programa 01 Actividades Centrales.

b. Programas Operativos

Programa 12: Programa Nacional para las Juventudes

A través de este programa se promueve la coordinación y la cooperación entre dependencias y entidades de la administración pública, para la ejecución de políticas públicas, diseñadas

en el desarrollo integral de la población joven; con un enfoque de derechos humanos y equidad de género. (Ver anexo N° 2 Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto). No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
4,710,555	4,209,601	1,071,934	1,071,934	4,209,601	25.5	25.5

Información Física			
Descripción del Producto	Fortalecimiento de la participación política y promoción de los derechos sociopolíticos de las juventudes	Unidad de Medida del Producto	296-JOVEN

Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestari	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-	-	-	-	-

Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestari	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-	-	-	-	-

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal, el programa contó con un presupuesto vigente de L. 4,209,601 y registró una ejecución financiera de L. 1,071,934, equivalente al 25.5% de los recursos disponibles para el período. Este nivel de ejecución refleja avances en la implementación de las actividades programadas del programa, orientadas al fortalecimiento de la participación política y la promoción de los derechos sociopolíticos de las juventudes. Asimismo, al cierre del trimestre se mantiene una disponibilidad presupuestaria significativa, lo que permite contar con recursos suficientes para la continuidad de las acciones previstas en los períodos siguientes.

En relación con la información física trimestral, no es posible efectuar un análisis del grado de cumplimiento de las metas programadas, debido a que la información contenida en el cuadro no presenta datos de programación ni de ejecución física que permitan evaluar el avance alcanzado durante el período.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al cierre del período acumulado, el programa registra una ejecución financiera de L. 1,071,934, frente a un presupuesto vigente de L. 4,209,601, lo que representa una ejecución acumulada del 25.5%. En consecuencia, permanece disponible una proporción importante de los recursos asignados, lo que permitirá financiar las actividades pendientes de ejecución durante el resto del ejercicio fiscal.

Respecto a la información física anual acumulada, no es posible realizar un análisis del progreso en el cumplimiento de las metas, debido a que no se dispone de datos programados ni ejecutados en el apartado correspondiente a la ejecución física. En consecuencia, no es posible evaluar el nivel de avance físico ni establecer una relación entre los recursos presupuestarios ejecutados y los resultados obtenidos por el programa.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el tercer trimestre no se realizó modificaciones en el programa 12 Programa Nacional para las Juventudes.

Programa 13: Jóvenes Formados para el Emprendimiento y Empleabilidad

A través de este programa se implementan mecanismos para que las juventudes que se encuentran en riesgo social puedan acceder por medio de los diferentes procesos a una amplia oferta de formación técnica profesional actualizada, que se orienta en responder a las demandas de empleo vinculadas a las zonas donde viven. Alcanzando por medio de acciones de inserción laboral la incorporación de las juventudes en empleabilidad en el mediano y largo plazo, para el fortalecimiento de las habilidades y el acceso a los recursos de inversión inicial para establecer emprendimientos sostenibles. (Ver anexo N° 2 presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto). No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumula	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
1,471,886	1,471,886	5,200	5,200	1,471,886	0.4	0.4

Información Física			
Descripción del Producto	Actividades informativas dirigida a jóvenes de (12-30 años), en orientación laboral y habilidades para el trabajo, propiciando un espacio inclusivo y libre de discriminación	Unidad de Medida del Producto	296-JOVEN

Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-	-	-	-	-

Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestari	Cantidad	Asignación Presupuestari	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-	-	-	-	-

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el tercer trimestre, el programa asociado al producto “Actividades informativas dirigidas a jóvenes de (12-30 años), en orientación laboral y habilidades para el trabajo, propiciando un espacio inclusivo y libre de discriminación” contó con un presupuesto vigente de L. 1,471,886.00. Al cierre del período, se registró una ejecución financiera de L. 5,200.00, equivalente al 0.4% del presupuesto vigente, lo que evidencia un nivel de ejecución muy bajo durante el trimestre evaluado. En consecuencia, la mayor parte de los recursos asignados continúa disponible para financiar las actividades programadas en los períodos restantes del ejercicio fiscal.

En relación con la información física trimestral, no es posible efectuar un análisis del grado de cumplimiento de las metas programadas, debido a que el cuadro no presenta información de programación ni ejecución física que permita evaluar el avance alcanzado durante el período.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al cierre del período acumulado, el programa registra una ejecución financiera de L. 5,200.00, frente a un presupuesto vigente de L. 1,471,886.00, lo que representa una ejecución acumulada del 0.4%. Este nivel de ejecución refleja un avance limitado en la utilización de los recursos asignados al programa, manteniéndose disponible la mayor parte del presupuesto para la ejecución de las actividades previstas durante el resto del ejercicio fiscal.

Por otra parte, respecto a la información física anual acumulada, no es posible realizar un análisis del progreso en el cumplimiento de las metas, debido a que no se dispone de información programada ni ejecutada en el apartado de ejecución física. En consecuencia, no es posible evaluar el nivel de avance físico ni establecer una relación entre los recursos presupuestarios ejecutados y los resultados obtenidos por el programa.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el tercer trimestre no se realizó modificaciones en el programa 13 Jóvenes Formados para el Emprendimiento y Empleabilidad.

IV. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.

- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 209 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.

- Conservar registros actualizados de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI), para promover la trazabilidad de las operaciones, la generación oportuna de reportes y el adecuado control de los recursos públicos.

V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto

1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.

2. Gasto por Programa y Grupo.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 026: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUVE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	**SERVICIOS PERSONALES**	**24,653,695**	**24,653,695**	**5,846,848**	**12,795,899**	**18,806,847**	**23.7**	**11,857,796**	**51.9**
11100	Sueldos Básicos	16,581,724	16,581,724	4,909,023	10,786,193	11,672,701	29.6	5,795,531	65.0486844
11400	Adicionales	990,414	990,414	-	-	990,414	-	990,414	-
11510	Decimotercer Mes	1,381,810	1,381,810	-	-	1,381,810	-	1,381,810	-
11520	Decimocuarto Mes	1,381,810	1,381,810	110,047	153,019	1,271,763	8.0	1,228,791	11.1
11600	Complementos	993,044	993,044	-	-	993,044	-	993,044	-
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,404,350	2,404,350	511,981	1,338,699	1,892,369	21.3	1,065,651	55.7
11750	Contribuciones para Seguro Social	358,243	358,243	78,802	230,994	279,441	22.0	127,249	64.5
12100	Sueldos Básicos	214,800	214,800	131,440	131,440	83,360	61.2	83,360	61.2
12410	Decimotercer Mes	17,900	17,900	-	-	17,900	-	17,900	-
12420	Decimocuarto Mes	17,900	17,900	5,553	5,553	12,347	31.0	12,347	31.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	11,700	11,700	-	-	11,700	-	11,700	-
14300	Gastos de Representacion en el Pais	300,000	300,000	100,000	150,000	200,000	33.3	150,000	50.0
20000	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**4,050,498**	**3,410,122**	**796,482**	**1,582,923**	**2,613,640**	**23.4**	**1,827,199**	**46.4**
21420	Telefonía Fija	-	10,260	10,258	10,258	2	100.0	2	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	50,400	50,400	19,200	36,900	31,200	38.1	13,500	73.2
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	78,000	78,000	-	-	78,000	0.0	78,000	0.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	250,000	250,000	222,841	247,049	27,159	-	2,951	-
24500	Servicios de Capacitación	150,000	-	-	-	-	-	-	-
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	150,000	-	-	-	-	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	265,000	265,000	9,890	9,890	255,110	3.7	255,110	3.7
25400	Primas y Gastos de Seguro	162,000	162,000	-	-	162,000	0.0	162,000	0.0
26110	Pasajes Nacionales	90,000	20,000	3,224	3,224	16,776	16.1	16,776	16.1
26120	Pasajes al Exterior	158,000	28,000	17,685	17,685	10,315	63.2	10,315	63.2
26210	Viáticos Nacionales	1,898,088	1,367,134	222,939	237,564	1,144,195	16.3	1,129,570	17.4
26220	Viáticos al Exterior	300,000	50,000	19,046	19,046	30,954	38.1	30,954	38.1
27210	Tasas	10,000	10,000	-	-	10,000	-	10,000	-
30000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**5,037,343**	**5,677,719**	**751,318**	**2,192,193**	**4,926,401**	**13.2**	**3,485,526**	**38.6**
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	2,163,918	2,404,236	370,930	1,076,757	2,033,306	15.4	1,327,479	44.8
32310	Prendas de Vestir	45,000	45,000	-	-	45,000	0.0	45,000	0.0
33100	Productos De Papel Y CartóN	32,000	32,000	4,639	19,639	27,361	14.5	12,361	61.4
33300	Productos de Artes Gráficas	1,336,887	1,256,887	121,670	121,670	1,135,217	9.7	1,135,217	9.7
33600	Textos de Enseñanza	250,000	250,000	-	-	250,000	0.0	250,000	0.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	50,000	50,000	-	-	50,000	0.0	50,000	0.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	62,000	62,000	2,737	2,737	59,263	4.4	59,263	4.4
35610	Gasolina	5,000	5,000	5,000	5,000	-	100.0	-	100.0
35620	Diesel	350,000	339,740	136,800	136,800	202,940	40.3	202,940	40.3
35930	Productos Químicos de Uso Personal	131,538	131,538	-	-	131,538	0.0	131,538	0.0
36930	Elementos de Ferretería	-	690,318	-	685,092	690,318	0.0	5,226	99.2
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	112,500	112,500	-	-	112,500	0.0	112,500	0.0
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	100,000	33,301	38,109	66,699	33.3	61,891	38.1
39600	Repuestos y Accesorios	76,000	76,000	-	30,148	76,000	0.0	45,852	39.7
39800	Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	122,500	122,500	76,240	76,240	46,260	62.2	46,260	62.2
40000	**BIENES CAPITALIZABLES**	**150,000**	**150,000**	**-**	**-**	**150,000**	**-**	**150,000**	**-**
42600	Equipos para Computación	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
50000	**TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**	**768,373**	**768,373**	**-**	**-**	**768,373**	**-**	**768,373**	**-**
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	768,373	768,373	-	-	768,373	-	768,373	-
	TOTAL	**34,659,909**	**34,659,909**	**7,394,648**	**16,571,015**	**27,265,261**	**21.3**	**18,088,894**	**47.8**

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 026: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUVE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	**SERVICIOS PERSONALES**	**24,653,695**	**24,653,695**	**5,846,848**	**12,795,899**	**18,806,847**	**23.7**	**11,857,796**	**51.9**
11100	Sueldos Básicos	16,581,724	16,581,724	4,909,023	10,786,193	11,672,701	29.6	5,795,531	65.0
11400	Adicionales	990,414	990,414	-	-	990,414	-	990,414	-
11510	Decimotercer Mes	1,381,810	1,381,810	-	-	1,381,810	-	1,381,810	-
11520	Decimocuarto Mes	1,381,810	1,381,810	110,047	153,019	1,271,763	8.0	1,228,791	11.1
11600	Complementos	993,044	993,044	-	-	993,044	-	993,044	-
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,404,350	2,404,350	511,981	1,338,699	1,892,369	21.3	1,065,651	55.7
11750	Contribuciones para Seguro Social	358,243	358,243	78,802	230,994	279,441	22.0	127,249	64.5
12100	Sueldos Básicos	214,800	214,800	131,440	131,440	83,360	61.2	83,360	61.2
12410	Decimotercer Mes	17,900	17,900	-	-	17,900	-	17,900	-
12420	Decimocuarto Mes	17,900	17,900	5,553	5,553	12,347	31.0	12,347	31.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	11,700	11,700	-	-	11,700	-	11,700	-
14300	Gastos de Representacion en el Pais	300,000	300,000	100,000	150,000	200,000	33.3	150,000	50.0
20000	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**4,050,498**	**3,410,122**	**796,482**	**1,582,923**	**2,613,640**	**23.4**	**1,827,199**	**46.4**
21420	Telefonía Fija	-	10,260	10,258	10,258	2	100.0	2	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	50,400	50,400	19,200	36,900	31,200	38.1	13,500	73.2
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	78,000	78,000	-	-	78,000	-	78,000	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	250,000	250,000	222,841	247,049	27,159	89.1	2,951	98.8
24500	Servicios de Capacitación	150,000	-	-	-	-	-	-	-
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	150,000	-	-	-	-	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	265,000	265,000	9,890	9,890	255,110	3.7	255,110	3.7
25400	Primas y Gastos de Seguro	162,000	162,000	-	-	162,000	-	162,000	-
26110	Pasajes Nacionales	90,000	20,000	3,224	3,224	16,776	16.1	16,776	16.1
26120	Pasajes al Exterior	158,000	28,000	17,685	17,685	10,315	63.2	10,315	63.2
26210	Viáticos Nacionales	1,898,088	1,367,134	222,939	237,564	1,144,195	16.3	1,129,570	17.4
26220	Viáticos al Exterior	300,000	50,000	19,046	19,046	30,954	38.1	30,954	38.1
30000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**5,037,343**	**5,677,719**	**751,318**	**2,192,193**	**4,926,401**	**13.2**	**3,485,526**	**38.6**
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	2,163,918	2,404,236	370,930	1,076,757	2,033,306	15.4	1,327,479	44.8
32310	Prendas de Vestir	45,000	45,000	-	-	45,000	-	45,000	-
33100	Productos De Papel Y CartóN	32,000	32,000	4,639	19,639	27,361	14.5	12,361	61.4
33300	Productos de Artes Gráficas	1,336,887	1,256,887	121,670	121,670	1,135,217	9.7	1,135,217	9.7
33600	Textos de Enseñanza	250,000	250,000	-	-	250,000	-	250,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	62,000	62,000	2,737	2,737	59,263	4.4	59,263	4.4
35610	Gasolina	5,000	5,000	5,000	5,000	-	100.0	-	100.0
35620	Diesel	350,000	339,740	136,800	136,800	202,940	40.3	202,940	40.3
35930	Productos Químicos de Uso Personal	131,538	131,538	-	-	131,538	-	131,538	-
36930	Elementos de Ferretería	-	690,318	-	685,092	690,318	-	5,226	99.2
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	112,500	112,500	-	-	112,500	-	112,500	-
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	100,000	33,301	38,109	66,699	33.3	61,891	38.1
39600	Repuestos y Accesorios	76,000	76,000	-	30,148	76,000	-	45,852	39.7
39800	Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	122,500	122,500	76,240	76,240	46,260	62.2	46,260	62.2
40000	**BIENES CAPITALIZABLES**	**150,000**	**150,000**	**-**	**-**	**150,000**	**-**	**150,000**	**-**
42600	Equipos para Computación	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
50000	**TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**	**768,373**	**768,373**	**-**	**-**	**768,373**	**-**	**768,373**	**-**
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	768,373	768,373	-	-	768,373	-	768,373	-
	TOTAL	**34,659,909**	**34,659,909**	**7,394,648**	**16,571,015**	**27,265,261**	**21.3**	**18,088,894**	**47.8**

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 026: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUVE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		**ACTIVIDADES CENTRALES**	**28,477,468**	**28,978,422**	**6,317,514**	**15,493,882**	**22,660,908**	**21.8**	**13,484,540**	**53.5**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	24,653,695	24,653,695	5,846,848	12,795,899	18,806,847	23.7	11,857,796	51.9
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,737,400	1,397,978	294,310	1,080,751	1,103,668	21.1	317,227	77.3
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,168,000	2,008,376	176,356	1,617,231	1,832,020	8.8	391,145	80.5
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	150,000	150,000		-	150,000	-	150,000	0.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	768,373	768,373		-	768,373	-	768,373	0.0
12		**PROGRAMA NACIONAL PARA LAS JUVENTUDES**	**4,710,555**	**4,209,601**	**1,071,934**	**1,071,934**	**3,137,667**	**25.5**	**3,137,667**	**25.5**
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,013,098	1,712,144	502,172	502,172	1,209,972	29.3	1,209,972	29.3
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,697,457	2,497,457	569,762	569,762	1,927,695	22.8	1,927,695	22.8
13		**JÓVENES FORMADOS PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD**	**1,471,886**	**1,471,886**	**5,200**	**5,200**	**1,466,686**	**0.4**	**1,466,686**	**0.4**
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	300,000	300,000		-	300,000	-	300,000	0.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,171,886	1,171,886	5,200	5,200	1,166,686	0.4	1,166,686	0.4
TOTAL			**34,659,909**	**34,659,909**	**7,394,648**	**16,571,015**	**27,265,261**	**21.3**	**18,088,894**	**47.8**